

Redacción y Administración. Calle de Barbieri, núm. 8, entr.º. Apartado, 436.

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR. GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta de la propiedad de este periódico. Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

Año IX

Lunes 10 de Febrero de 1913

Núm. 2.412

LIGERAS ANOTACIONES

La instrucción de quintos

Se aproxima la instrucción de los quintos. No es lo mismo educar al soldado de Caballería ó Artillería que al infante.

El primero aprende la instrucción pie á tierra, llegando casi á igualar á éste en la precisión, uniformidad y ejecución de los movimientos y evoluciones que acaba por hacer con el reposado paso que le distingue del ligero andar de los cazadores.

El jinete, como el infante, ejercita su memoria en aprender la nomenclatura de sus armas, los nombres de sus jefes, y un tecnicismo indigesto que parece necesario en los tiempos que corremos, para convertir el rudo soldado de antaño en almacén de conocimientos más pesado y molesto que el del equipo conque á su entrada en el servicio le abruman.

Aquel tiene además que gravar en su memoria el sinnúmero de nombres que constituyen las partes en que se divide el caballo, la montura, el sable y la lanza; á estudiar las ayudas, á conocer el mecanismo del paso, trote y galope, y á ejercitar su fuerza, agilidad y arte, para aprender á sostenerse en aquel noble animal y dirigirlo.

Aquel, en fin, no se ocupa sólo de él y de su fusil, como el infante, sino que ha de atender á los caballos (siempre tiene á su cargo más de uno), hallándose condenado á respirar el aire de la cuadra cuando acaba de dejar el puro ambiente del campo.

¡Pobres soldados de Caballería! Si el domingo no están de servicio ni castigados podrán salir á la calle; en caso contrario habrán de conformarse con el brevísimo permiso que para pasear se les da los demás días... cuando se lo dan.

Y los oficiales? Condenados también á vivir en el cuartel; pues los actos á que tienen que asistir se suceden con tal rapidez, que no les dejan tiempo para otra cosa; pasan su vida entre rancho y pimiento; entre instrucción á caballo y á pie; entre guardias y semanas; entre vigilancia diurna y nocturna, y entre revista y revista, pues hay Cuerpos donde pasan tres al día.

Los instructores de quintos, cuando éstos se dan de alta para la instrucción pie á tierra, comienzan á prestar servicio económico que viene á sumarse con el de instrucción á caballo, formando una cadena, cuyo primer eslabón enlaza con los tintes de la aurora y el último con los rayos del sol naciente, la noche que le toca de vigilancia.

Añádase á este cuadro realista de ocupación material y trabajo físico, la preocupación moral del oficial pundonoroso al tener que hacer milagros de paciencia y de ingenio para enseñar los reclutas primero y para manejar soldados y caballos después; la resignación que necesita para gir constantemente que la instrucción está atrasada; que los ciudadanos pacíficos que de su pueblo vinieron hace tres meses, debían saber á estas horas tanto como el que los instruye, y que, por último, aquellos que en su vida montaron, como no fuera en las tapias de su corral, deben conocer las ayudas y dominar el caballo cual si hubiesen adquirido en catorce semanas las piernas de Buacher.

Dicen que antiguamente los oficiales instructores de quintos eran objeto de atenciones al terminar su cometido, citándose sus nombres en el orden del cuerpo, anotándose la comisión en sus hojas

de servicio y dándoles un descanso, tanto á ellos como á los nuevos soldados, de algunos días.

Esto mantenía vivo el entusiasmo é interior satisfacción de los jóvenes oficiales, y era de un efecto moral muy saludable para el pobre quinto que veía la recompensa de su primer trabajo.

Hubo épocas en que se entendían las cosas de otro modo, sin duda porque los oficiales eran más entusiastas y estaban más satisfechos, no necesitando, por lo tanto, estímulo alguno. En cuanto al soldado, ni él piensa en otra cosa que en marcharse á su casa en cuanto cumple, ni los jefes de otros tiempos tenían otra preocupación que la de meterle en la cabeza un rosario de nombres patronímicos, técnicos y científicos, capaces de hacerles olvidar los de su madre, su novia y el de los aperos de labranza.

La guerra en Oriente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un incendio en Stambul. — Andrinópolis. — Tchataldja. — Skutari. — Aún hay quien presta dinero á los turcos.

PARIS. — Un barrio de Constantinopla, que era antaño mudo testigo de la lenta agonía que consume al imperio otomano, se convirtió la última madrugada en hoguera fantástica que se alimentaba con casas, palacios y hospitales; y á la hora que remito estas líneas, es un informe montón de cenizas, una explanada sucubina, por donde discurrían como vagos fantasmas los que han perdido en el siniestro cuanto tenían...

Las primeras noticias del incendio llegadas á esta, traen aromas de leyenda; se dijo que el fiero espíritu religioso había encendido la tea del sacrificio, y que ante la perspectiva de la cristiandad triunfante, clavando el leño sobre la menguante media luna, prendieron fuego á la ciudad para arrojarse en las llamas con sus mujeres y sus hijos...

Numancia está muy lejos y los turcos no gustan plagiar cosas que hace tiempo se arrinconaron en Occidente; noticias posteriores confirmaron que se trataba de un vulgar incendio con sus llamas de verdad y todo, pero sin bellos gestos ni degollaciones numantinas.

Las tripulaciones de los barcos de guerra anclados en el Cuerno de Oro, bajaron á tierra con bombas y herramientas de zapador, se aisló la zona que ardía y se cortó el incendio.

En resumen: ha desaparecido el barrio de Tofans; si los búlgaros entran, esas casas menos habrá para alojarlos y los turcos no perderán tanto.

Algunos fanáticos que ven en esas llamas un aviso de Alá caerían de rodillas ante el Todopoderoso si ardiera toda Turquía como acaba de arder ese barrio de la dolorida Estambul. — Bert.

BERLÍN, 9. — Continúa el bombardeo de Andrinópolis. Los búlgaros emplean toda la Artillería. El zar Fernando salió ayer de Sofía, con dirección al lugar de las operaciones. Se cree que la plaza sitiada no resistirá mucho tiempo, y hay quien relaciona el próximo triunfo con la salud del zar.

VIENA, 9. — En las lizas de Tchataldja se sostuvieron ayer varios combates entre seis regimientos turcos, que avanzaron contra los búlgaros y éstos que los recibieron á tiro de cañón. Los turcos volvieron á sus posiciones seguidos de los búlgaros, que dieron varias cargas á la bayoneta.

Estos últimos se han hecho dueños de sitios estratégicos y han resguardado su flanco para resistir un posible ataque desde Midia.

PARIS, 9. — Los serbios y montenegrinos continúan el sitio de Skutari; los turcos efectuaron una salida, que fué rechazada por los sitiadores.

VIENA, 9. — Un sindicato de banqueros austríacos ha decidido prestar á Turquía 18 millones al 8 por 100.

ESCALA DE RESERVA

De actualidad militar

Un segundo ruego al ministro.

Ligeramente, rápidamente vamos á publicar unas mal hilvanadas consideraciones nuestras, nacidas de dilatada experiencia y fruto innegable de cinco lustros confraternizados con la vida de cuartel y campaña.

Dedicámoslas al insigne ministro de la Guerra, general Luque, por sí sus múltiples ocupaciones se lo permitieran, quiere consagrar á ellas unos instantes, unos breves instantes, y seguridad plena tenemos de que su acoordinado amor á la clase de sergentes, su pasión económica en pro de ellos, patentizada en infinidad

de artículos publicados en épocas ya lejanas, su verdadero sentir en favor de estos sostenes férreos del edificio militar y engranaje imprescindible, harán que su proverbial benevolencia para el desvalido le incline á pensar y realizar algún proyecto que lleve tras sí ventajas de positivos resultados para los segundos tenientes de la referida escala, que también fueron sergentes y que fian en él y en él tienen puestas sus esperanzas, que seguramente han de verse coronadas por el éxito en no lejano tiempo.

Por todos, por todos en general, desde la más elevada autoridad jerárquica hasta el último subalterno, sabido es de modo fehaciente, y sin género de duda alguna, que los servicios prestados por estos oficiales han sido y son dignos de todo encomio y de toda ponderación. En la paz y en la guerra ha evidenciado esta colectividad y entusiasmo sin límites, amor al oficio como preceptúan las sabias Ordenanzas, curtidos sus semblantes en campañas varias, niveles sus cabellos por su constancia en filas, achacosos algunos por prolongados años de vida de cuartel, pero dispuestos todos á ofrecer sus servicios á la Patria cuando la Patria sus servicios necesite.

Indudable es que de algún modo hay que recompensar á estos leales veteranos, á estos subalternos pundonorosos, merecedores á que el general Luque con su altruismo innato les realce, apoyando así una causa justa.

Unos quinientos oficiales han cumplido ya con excuso TRES años en el empleo de segundos tenientes, y razonable parece que se les asigne á primeros tenientes, como recompensa complementaria á los largos años que honradamente, orgullosamente lucieron en las bocanagas los galones de panecillo, y en su consecuencia se evitará que tengan que retirarse por edad forzosa del servicio activo, sin poder ostentar las tres estrellas de capitán. ¿Qué menos pueden anhelar?

La reciente ley estableciendo nuevas categorías de clases de tropa está ya ultimada; sábase ya el corto número de los sergentes que quedan acogidos á la ley de 1908, y ese número será el que, salvo alguna excepción, aumentará el personal de esta escala. Bajo ese principio y sabido la cuantía del personal citado, procede á todas luces fijar determinadas plantillas con toda claridad, favoreciéndolo dentro de los principios legislativos y señalando los puestos, cargos y cometidos que en realidad le corresponden en zonas, cajas de recluta, batallones de segunda reserva, fuertes, castillos y plazas.

Las plantillas asignadas á los Cuerpos en los vigentes presupuestos obligarán al ministro á dictar alguna disposición respecto á esta oficialidad, y con ella llevará al ánimo de todos la interior satisfacción.

En resumen, para finalizar: hace falta en primer término fijar plantillas para estos subalternos, cuya situación tan especial es bien notoria, y mientras tanto dictar disposiciones convenientes concediéndoles el ascenso al empleo inmediato sin esperar los seis años que hoy se exigen y después en letras imborrables grabarán ellos el nombre del general Luque que con sus órdenes, dignas de alaban, á llevar el levitico tan apetecido, el maná de los antiguos, á cientos y cientos de hogares donde se bendicirá, con veneración plausible, su apellido; y en los postreros momentos de su existencia, tendrá él la íntima dicha de haber hecho mucho bien á quienes llorosos por mejorar su porvenir estaban.

FRAY MAUSER.

Nuestra acción en Africa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Simulacros de combate

MELILLA, 9. — Las fuerzas de esta guarnición, formando tres columnas de cerca de 3.000 hombres, practicaron ayer, á las órdenes de sus jefes, un simulacro de combate que duró toda la mañana.

El terreno elegido fué el cabo de Tres Forcas; el supuesto á desarrollar era atacar á un enemigo que se hubiera hecho fuerte en las lomas de Imoar, y el punto de partida Hidum, que fué donde se concentraron las tropas, llegando por diversos caminos.

Antes de empezar la operación, las revistó el comandante general de la plaza, que acompañado de su Estado mayor, llegó momentos después de verificarse la concentración.

El simulacro se desarrolló admirablemente; las unidades, dadas en estas labores, maniobraron con arreglo al arte de la guerra; los aprovechamientos del terreno, la exploración, los avances en guerrilla, la oportuna intervención de las reservas, la graduación de las alzas en el empleo del fuego y el empleo de diversos servicios, no dejaron nada que desear; la iniciativa del mando dejó un culti á la iniciativa al que precedía, y terminada la brillante operación, se reunieron los generales, jefes y oficiales é hicieron la crítica de ella.

De regreso á la plaza se desfiló ante el m...

ntamento conmemorativo de aquella página de gloria que se llamó Taxdirt.

Es innecesario hacer el elogio de este Ejército curtido en la guerra, que ha alcanzado un grado de perfeccionamiento que es imposible sobrepasar. — C.

El cónsul Sr. López Ferrer.

CEUTA, 9. — El inmenso júbilo que la colonia española de Tetuán sentía por el merecido ascenso del cónsul Sr. López Ferrer, ha sido amargado por la noticia de su traslado á América.

La opinión no se explica cómo el Gobierno después de premiarle por sus grandes servicios en aquella plaza, lo quita de un puesto donde ahora más que nunca, pudiera laborar con sus excepcionales dotes, por la causa de España.

Todo Tetuán, españoles, musulmanes y hebreos, lamentan su marcha. — M.

Moro amigo condecorado.

TANGER, 9. — El cónsul de España impuso ayer al bajá Sidi Mustafá la encomienda de Isabel la Católica, que le ha sido concedida por el Gobierno en premio á los excelentes servicios que tiene prestados y á su profundo espolismo.

El acto se verificó con gran solemnidad, á presencia de la colonia española y notables moros, que ostentaban orgullosos sus condecoraciones y felicitaron á su compatriota por la distinción que recibía.

El bajá, muy emocionado, hizo protestas de su amor á España y obsequió á todos los presentes con espléndido festín. — R.

EL DÍA MILITAR

INFORMACIÓN DE MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO

Generales á la reserva.

En el presente año, y en los meses que se expresan, pasarán á situación de reserva los siguientes oficiales generales.

Marzo. — Teniente general D. Joaquín Sánchez Gómez, general de división D. Enrique Cortés Bayona y general de brigada D. Juan Alvarez del Vayo y Navarro.

Abril. — General de brigada D. Francisco Rosales Badino.

Mayo. — Generales de división D. José Gómez Pallete, D. José Serrano Aizpúrua, D. Demetrio Cuenca Martínez y D. Manuel Martín González y Ortiz.

Julio. — General de división D. Ignacio Estruch y Llaeras.

Septiembre. — General de división D. Alfredo Casellas y Carrillo, generales de brigada D. Pío Esteban Ros, D. José Campos Gnereta y D. Juan Nicolaut y Villanueva, marqués de Sotomayor.

Octubre. — General de brigada D. Joaquín Carrasco Navarro.

Noviembre. — General de división D. Antonio López de Haro y Chinchilla, marqués de Chinchilla, y general de brigada D. Tirso Albert Saucó.

Diciembre. — General de división D. José Mañón y Seco.

DE SARGENTOS

Los exámenes en Septiembre.

En atención á que por virtud de las ampliaciones de plazo concedidas para que los sergentes de los cuerpos combatientes del Ejército puedan optar por los beneficios de la ley de 15 de Julio pasado ó por la de 1.º de Junio de 1908 ha sido preciso demorar el nombramiento de los aspirantes para asistir al presente curso de preparación para ascenso á oficiales de la escala de reserva con arreglo á dicha última disposición, y dado el retraso que ha sufrido la apertura del mismo, no hay términos hábiles para desarrollar reglamentariamente el programa de sus enseñanzas en el corto plazo que resta hasta el 1.º de Junio próximo, ó en el fin de dar lugar á los estudios reglamentarios de preparación.

El rey (q. D. g.) se ha servido disponer que tan luego puedan ser hechos los expresados nombramientos, de principio el curso preparatorio, aplazándose la celebración de los exámenes por este año hasta 1.º de Septiembre venidero, en que deberán dar principio; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que

las referidos actos se celebren en esta corte con arreglo á lo que preceptúa el art. 20 del reglamento de 11 de Junio de 1903 (C. L. número 105); por haber variado las circunstancias que aconsejaron verificarse en las capitales de las regiones, distritos y comandancias generales, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 31 de Marzo de 1909 (D. O. número 72), y en dicho sentido se dictarán oportunamente las prevenciones necesarias.

Extranjero

ALEMANIA

Nueva organización. — Reforma militar en Alemania. — Alemania prepara un proyecto que se halla actualmente sometido al examen del Consejo, reformando la recluta é instrucción del ejército.

Con arreglo á la futura ley se aumentará en unos 45 ó 50.000 hombres el número de reclutas incorporados cada año.

Esto aumento permitirá crear un tercer batallón en cada uno de los 22 regimientos que actualmente sólo tienen dos; elevar á 822 hombres el término medio del efectivo de los 78 batallones restantes y formar un cuerpo especial de ciclistas agregados á cada división de la caballería.

Los gastos ocasionados por esta reforma militar serán cubiertos por el impuesto sobre las herencias y un nuevo impuesto que se llamará de «Defensa militar».

FRANCIA

Reparaciones de los buques. — Según recientes instrucciones del Almirantazgo, las reparaciones de los buques en lo sucesivo deben efectuarse en un periodo de tiempo que no exceda de cuatro semanas. Antes, unos periodos de reparación eran de ocho semanas y más tarde fueron reducidos á seis. Los periódicos y las revistas especiales se quejan de esta nueva disminución, que debe influir desfavorablemente sobre la calidad de los trabajos efectuados, y por lo tanto, sobre el valor de los buques de combate, aun cuando esta medida, teóricamente, tienda á aumentar la potencialidad de la flota. Es preciso hacer notar, por otra parte, la tendencia á penalar la mayor parte de los trabajos por los medios de abordó y con el auxilio de los buques talleres. De todos modos, el periodo de cuatro semanas parece insuficiente para un desmontado y reformado completo. — (La Marine Française.)

El Ateneo

A propósito de la renuncia de Cajal.

El Sr. Ramón y Cajal ha renunciado el cargo de Presidente del Ateneo para el que fué elegido por mayoría de votos; así lo dice en carta que dirige á D. Amós Salvador.

El sabio se recluye en la soledad de su laboratorio; la humanidad tiene eso más que agradecerle, es mucha su valía científica y muy útil para todos los estudios á que se dedica para que no nos alegremos de la renuncia.

Cajal, gloria indiscutible de España, si no quiere ser presidente efectivo porque él no gusta hacer las cosas á medias y confiamos que se debe al estudio y á la investigación, puede ser presidente honorario.

Á eso no podría negarse, y ya tributado el homenaje merecido al gran hombre, búsquese un presidente efectivo, que bien extensa es la lista de nuestra figuras literarias...

Azorín, Benavente, Galdós, Pardo Bazán, Pío y Valdés, por no citar más que una media docena de los de primera línea, son figuras elegibles que ocuparían por propios merecimientos el sitio grande.

Quedan varios días para pensarlo con calma ¡Dios de a íerto y sob e todo concierte las voluntades de los ateneístas!

UNO DEL 84.

La Guardia civil en Azuaga

Azuaga, 9. — En este momento dirigimos al señor teniente coronel, primer jefe de la Guardia civil de Badajoz, el siguiente despacho telegráfico:

«El telegrama que con el título de «La Benemérita contra la sardina» se ha puesto á varios periódicos, y quizá en algunos análogos á las autoridades, tiene por exclusivo objeto continuar la campaña que jóvenes exaltados de ésta, sin experiencia ni autoridad, realizan de algún tiempo á esta parte contra todo lo que es orden y no ayuda á sus fines, que ahora, al parecer, van contra la Guardia civil, única garantía que aquí tenemos de nuestras personas.

Rogamos á V. S. tenga en cuenta que, ni por excepción, suelen esos telegramas reflejar la realidad, estando el vecindario muy satisfecho de la conducta constante del benemérito Instituto. — Felipe de la Gala, ingeniero; José Hinojosa, propietario; Emilio Durán, abogado. (Siguen las firmas.)»

LA PRIMERA DEL AÑO DESDE EL BURLADERO

¡Pero por Dios! Don Indalecio! ¿Conque en la arena otra vez? No es usted nadie, rediez, con tanto dale que dale...

EN LA PLAZA El tiempo es archi-brutal, propio de la primavera; ¡qué suerte tienes... Mosqueras, que nada te sale mal!

Y vamos ahora a hacer constar que con muy buena entrada (¿quién se alegró?) hacen el paseo las cuadrillas con Dominguin, Conejito III y Algabeño II a su frente...

Cambiando están los chicos la seda por el percal, cuando suena el clarín, y sale «Escritor». Veo dos capotazos de los peones desde lejos...

Concejito, si mal estuvo en el primero sustituyendo a Dominguin, estuvo peor en el segundo, que era suyo; después de una faena insulsa...

Y ya tenemos solo al Algabeño, que coge los cacharros y se deshace del socio de un pinchazo y un estocazo de efecto rápido. Hay que hacer constar que este muchacho en su primero como en los otros que le deparó la Providencia...

En el sexto y último saltó un valiente capitán al ruedo, cogido por Carranza se lo llevan los señores guardias. Perico brinda a la Tortola Valencia, y se deshace del animal de una media perpendicular, que mata. El pueblo se lanza al anillo...

Esto aquí y en Tortajada, resulta una salvajada de las de marca mayor. DON LAPIZ.

ESTADO DE DOMINGUIN El poite Andrés del Campo, que sufrió una gravísima herida en la región hipogástrica, se encuentra post-tradísimo. Anoche los médicos señores Recatero y Ruiz Albeniz le practicaron la difícil operación de suturar la vejiga de la orina...

Desde provincias

Pidiendo aumento de sueldos. GILJON, 9.—Reunidos en Asamblea los pilotos-maquinistas de la Marina mercante...

El «Lauria». CARTAJENA, 9.—Procedente de Melilla entró en el dique el cañonero «Lauria» para efectuar en él algunas pequeñas reparaciones en el casco.

Inauguración de un Centro. FERROL, 10.—Anoche a las nueve se ha verificado la inauguración del Centro Castilla, en el que figura la numerosa colonia residente en el Ferrol.

La Sociedad se ha instalado en una casa de la calle Real, la más céntrica de la ciudad, se ha creado para esparcimiento de los socios, proporcionarse auxilios mutuos y cooperar a cuanto redunde en bien del Ferrol.

Se dió un espléndido «lunch». (Noticias breves). —En Tortosa se ha suicidado el sereno Pedro French. —En Murcia sigue el conflicto de la luz...

—En el Circulo mercantil de Almería fué obsequiado con un banquete el diputado señor Amado. —En Sevilla el cazador Nicolás Aguilera...

—En Creyventente continúa la huelga de mujeres alparagateras. —En Bilbao se ha abierto una suscripción para elevar un monumento en recuerdo de las víctimas del Circo del Ensanche.

—En la carretera de Valencia a Sagunto ha sido encontrado por la Guardia civil el cadáver de un vecino de esta última localidad, llamado Vicente Navarro. —En Zaragoza fué arrollado por un tren al intentar subir en marcha el viajero Angel Alonso...

En esta ciudad ha celebrado la Juventud liberal monárquica una velada necrológica en honor del señor Moret.

Charlas

Cualquier tiempo pasado... Pasó el Carnaval; como envejecido se hundió nuevamente en su profundo sueño, hasta que el domingo de Quinquagesima del año 14...

Al decir de los antiguos, la fiesta decae, y no filia; sesudos publicistas que a los cuatro vientos pregonan en contra de dicha opinión, que los que decen son los críticos en clase de antiguos, pero no la fiesta. Decía el poeta de los pequeñitos poemas...

no valen la pena de sufrir la vida, y cuenta que no soy un precés excepcional, muy al contrario ¡pero para esto...! Pasados unos años, los mozos de hoy...

Una carroza pasó a mi lado: un grupo de jóvenes, todos distinguidos, de la buena sociedad todos; (ni uno siquiera habla de la mala, ni siquiera de la mediana), gritaban y gesticulaban como condenados...

Al pasar junto a otra carroza, de parte a parte se cruzaban los relinchos: no se oían, pero el espíritu de rebeldía se identificaba y les impulsaba a saludarse con palabras que no eran las del ángel precisamente.

Una máscara, que quería parecer un ganso, graznó a los de la carroza al pasar (no he visto disfraces más en carácter, ni oído graznido más perfecto); el saludo hizo efecto en los futuros prohombres, que cecaban en la carroza.

«¡Oh! ¡Ah! ¡Un ganso! gritaron: todos acudieron a contemplar al colega, que tan cariñosamente les saludaba. «¿Quién eres?—preguntaron a coro. «No me conoces?—graznó el ganso. «¿Cómo te llamas?—aullaron de nuevo los de la carroza.

«Ma...!—dijo el ganso. «Ma...!—repetieron en coro los de arriba. «Ca...!—seguió el de abajo. «Ca...!—dijo el coro. «¡Ho...!—terminó el palmipedo. «Ma-ca-ri-o!—volvió a aullar el coro de distinguidos jóvenes. —¡Ay, Macario, qué gracia! ¡Ay, Macario! —parecía que se reían, aunque bien pudiera ser que ladrasen.

Las acémilas enginchadas a la carroza tuvieron indignadas un «arranque casi filosófico» y arrearon calle arriba; el ganso los miró partir; la gente reía; alguien dijo: —Pues yo lo oí. «¿Qué muchachos! ¡Son el demonio! De cualquier cosa sacan partido... tiene gracia... Yo quisiera saber qué dirán los aventajados mastuerzos que ocupaban la carroza...

Por eso cuando algún vejete echa la cabeza atrás, pone los ojos en blanco, cruza las piernas, suspira, hace una pausa bien meditada y exclama enfático y sentido: «Cuando era yo joven, allá por el... sesenta y cinco...», si puedo escapo a correr, porque se lo que va a decir, y no me gusta, «en lo posible», escuchar tonterías; y digo «en lo posible», porque de algunas tonterías no hay manera humana de escapar.

MARÍN RUIZ. Lunes, 10 Febrero 1913.

Nuestros colaboradores

En el presente número verán nuestros lectores un trabajo bien meditado del veterano escritor que se oculta bajo el pseudónimo de Fray Mauser, a quien ya conoce la prensa militar de esta corte por sus constantes escritos.

Hizose notable Fray Mauser allá por los años 1894 y 1895, colaborando con entusiasmo en periódicos de la Habana, y durante la campaña de Cuba, testigo presencial de las operaciones de Oriente; fué corresponsal de diarios sudamericanos, a los que envió informaciones verídicas e importantes de la guerra y en especial de los combates y bombardeos de Santiago de Cuba ocurridos en 1895, haciendo patriótica atmósfera en su consecuencia, en aquellas repúblicas del Plata.

Más tarde, de vuelta a España, dedicóse con perseverancia a labor en diversos periódicos, sin más mira, sin más remuneración que emplear el tiempo en el estudio y el trabajo. Es autor de una obra relacionada con la guerra de Cuba, de 457 páginas y un plano, con datos elocuentes para la historia. En una ciudad del Norte dió una conferencia sobre el porvenir de España, que mereció elogios unánimes de las autoridades y del público.

hlico, obteniendo en un concurso celebrado, el primer premio sobre el tema «Moral Militar». Tanto en la guerra de Cuba, como en la de Melilla de 1909, desempeñó puestos de entera confianza, y mereció a su inteligente laboriosidad, envió del Rif informaciones extensas que fueron leídas y comentadas favorablemente.

Es Fray Mauser persona que ha querido siempre vivir en el incógnito y no hemos de defraudar el propósito de este veterano escritor cuyos artículos, cimentados en experiencia sobrada y profunda persuasión, auguramos han de ser leídos con agrado por nuestros lectores.

Extranjero

Revolución mejicana. PARIS, 9.—Un telegrama de Méjico dice que las tropas de Félix Díaz han derrotado a las leales, haciéndose aquél dueño de la situación en la capital, apoderándose del Arsenal.

Se libró un combate en los alrededores del Palacio, habiendo resultado 150 muertos. Se cree que el presidente Madero ha sido hecho prisionero cuando al frente de las tropas salió contra los sublevados.

Los franceses en Marruecos. PARIS, 9.—El general Liautey llegó ayer a Rabat, según telegrama recibido en el departamento de Guerra. Desde Mogador dicen que una vez pacificada la región de El Haaba, regresarán en breve las tropas expedicionarias a Casablanca y Mogador.

ECOS POLITICOS

Carece de exactitud la noticia de que el ministro de Estado Sr. Navarro Reverter, dejaría la cartera para ocupar la Embajada de París.

El conde de Romanones regresó anoche de la finca donde pasó el día cazando.

También ha vuelto a Madrid, procedente de Los Llanos, el Sr. Maura.

Los radicales acordaron ayer dirigirse a los demás republicanos proponiéndoles una inteligencia para luchar en las próximas elecciones provinciales.

Ayer se celebró en La Rat Penat el mitin pro Queraltó; habló el Sr. Iglesias (D. Pablo) y dos más cuyos nombres no recordamos.

El subsecretario de Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia participándole que sigue en pie el conflicto de la luz eléctrica y que hoy se celebrará una asamblea para tratar del asunto.

La Juventud liberal ha proclamado candidato para diputado provincial al culto periodista D. Ramiro Castelló y Tarrega.

Se atribuye al Sr. Azcarate el propósito de asistir a diversos mitines en provincias, para explicar su actitud después de la visita a Palacio y la colaboración que pueden prestar los republicanos a los Gobiernos democráticos sin dejar por eso de ser republicanos.

De Palacio

Acompañado de los infantes D. Carlos, don Alfonso e infantes doña Luisa y doña Beatriz, pasó S. M. el Rey el día de ayer cazando en la Casa de Campo.

Su majestad la reina doña Victoria se incorporó a las regias personas a última hora, regresando juntos a Palacio.

Ayer marchó en el sud expreso a París, desde donde continuará para Londres, el príncipe Mauricio de Battemberg.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Retiros. Se concede el retiro a los siguientes tenientes coronales de Infantería: D. Manuel Fenicias Cagigas, D. Juan Montaner Grau, D. Silvino Pérez Bonet, D. Olallo Ruiz Castellanos y don José Sánchez Jiménez.

Reemplazo. Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. José Gouzá Armijo.

Destinos en Intendencia. Mayor, D. Enrique González Anta, a la subintendencia de Melilla. Oficiales primeros D. Martín Urosa Santos, D. Francisco Parinós y D. Federico Alonso Castro, a excedente y en comisión a la subintendencia de Melilla.

Oficiales segundos, D. Julio Fernández Martínez y D. Fernando Pastrana, a excedente, y en comisión a la Subintendencia de Melilla, y D. Alejandro de Diego a la Comandancia de tropas de dicha plaza.

Disposición plaus'ble. Disponiendo que siempre que un jefe u oficial cumpla la edad para el retiro, el mismo mes en que tenga vacante para el ascenso, se le ascienda por propuesta extraordinaria.

OTRAS NOTICIAS. Visitas al ministro. Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Borbón, Font de Mora y Loriga, el presidente de la Diputación provincial de Jaén, el intendente Sr. Vera y el senador señor marqués de Mondéjar.

Ejercicios de tiro. Los ejercicios de tiro en la actual semana para las fuerzas de la guarnición de Madrid, serán: Martes 11, León. Miércoles 12, Navas y Llerena. Jueves 13, Barbastro y Madrid. Viernes 14, Ferrocarriles y 2.º de Zapadores.

Sábado 15, Asturias, Covadonga, Saboya y Wad-Ras. E ámenos. Se están verificando los exámenes reglamentarios de sargentos en la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

Agua en Las Palmas

Procedentes de Inglaterra han llegado algunos ingenieros para llevar a cabo el proyecto de abastecimiento de aguas a Las Palmas y el puerto, cuyo presupuesto asciende, como se sabe, a seis millones de pesetas.

Las obras quedarán terminadas en año y medio. Lo recomendamos. Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callos», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general...

NOVELA EN UNOS AMORES Mr. Louis Enault. Historia de amor y aventuras. Incluye el nombre del autor y detalles de la trama.

remedio que cumplirla; pero se confesaba a sí mismo que lo que menos sabía era por donde había de principiar. Norra, como verdadera hija de naturaleza, que no piensa en reprimir sus impetuosos impulsos...

Y para detenerla mejor la cogió de la mano y la sujetó suavemente. Norra volvió a sentarse, y como el oficial permanecía callado, le dijo: —Vamos, ya escuchó. —Norra, —dijo Enrick hablando con extrema volubilidad...

—¡Partidez! es verdad. ¿Siempre has de tener razón, Norrita, según veo? prosiguió el sueco; a quien agradaban mucho la cordedad y candida gracia de la joven. —Sabes que tienes derecho para mostrarte escrupulosa en tu elección? —añadió volviendo a coger su mano.

LA RENUNCIA DEL ASCENSO A GENERAL

PROBLEMA JURIDICO INTERESANTE

Algunos lectores de GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA nos han planteado una cuestion juridica muy interesante: la de si un coronel que no hace el numero uno en la escala y es ascendido a general, puede o no renunciar al empleo este que se le confiere.

Hemos estudiado el caso, hemos consultado opiniones, y en realidad, no hay nada tan concreto y que resuma la opinion por nosotros formada de un modo tan categorico y claro, como un trabajo que sobre la misma materia hemos encontrado en una revista profesional que se publicaba por el año 1896.

En dicho trabajo se contestaba negativamente a esa pregunta, que ya entonces se formulaba, y que ahora se nos formula a nosotros. El ascenso a general—se decía—no es renunciabile, y para ello se aducian las siguientes razones:

1.º El empleo de general de brigada no puede ser renunciabile, porque si lo fuese quedaria burlada la ley adicional a la constitutiva del Ejercito, que previene que el ascenso al generalato en todas las armas y cuerpos sea por eleccion, y el Cuerpo que quisiera se impondria al Gobierno, obligandole a elegir para el ascenso, siempre al coronel primero de la escala.

2.º Desde el momento en que en la «Gaceta» aparece un coronel ascendido a general de brigada, es ya tal general y queda sujeto a los preceptos de la ley organica del Estado mayor general, y como esta ley establece que para los generales del Ejercito no existen mas situaciones que las de actividad y reserva, y los generales no pueden pedir ni el retiro ni la licencia absoluta, el general de brigada nuevamente ascendido, sólo fundandose en motivos de salud podria prestar la renuncia del cargo que se le confiere, pues de lo contrario se le formaria causa; por consiguiente, no seria vuelto a su anterior empleo, sino que pasaria a la reserva si fundaba la solicitud en falta de salud, y si no la fundaba en tal motivo seria castigado.

3.º Un general del Ejercito, y lo es todo coronel tan pronto como se publica su ascenso en el «Diario Oficial», no puede dejar de serlo más que por causa de delito o por la muerte; en tal concepto, cabe decir que, como las ordenes sagradas imprime carácter, pues la excepcion establecida por R. O. de 19 de Noviembre de 1868, para los Cuerpos facultativos, cuando en estos Cuerpos podia un coronel personal ascender a general fuera de su Cuerpo y dentro de sus escalas, si conservaban aún los empleos de generales de Brigada y de Division, ha quedado derogada al promulgarse la ley adicional a la constitutiva del Ejercito, desde que la carrera en todas las Armas y Cuerpos concluye en el empleo de coronel, y el cuadro del Estado Mayor General se forma de todas las procedencias con iguales derechos para todas las Armas.

4.º Las Ordenanzas del Ejercito previenen que todo militar se mostrara conforme con el sueldo que goza y empleo que ejerce, y al renunciar al ascenso que a un coronel se concede por creerse que en el nuevo cargo podria prestar mejores servicios al pais, se falta a este precepto.

5.º Por R. O. de 29 de Noviembre de 1886 se impuso un castigo a un general por haber renunciado una gracia que se le otorgo, y puede verse en lo acordado del Consejo Supremo que motivo dicha R. O., que la renuncia se considera irrespetuosa; por lo tanto, lo mismo se podia decir en el caso a que nos referimos.

6.º Si la renuncia del ascenso fuera posible, habria que preguntar: ¿a quien se asciende en sustitucion del ascendido? ¿A otro coronel de su mismo Cuerpo? Podria objetarse que el turno de la proporcionalidad habia pasado y que la vacante ocasionada por la renuncia correspondia a otra Arma. ¿A un coronel de distinta procedencia? Entonces ya no quedarian proporcionalmente representados todos los Cuerpos en el Estado Mayor General.

Seria, pues, un problema de dificil solucion el que se plantearia, tanto más si ascendido otro coronel del propio Cuerpo, segun igual conducta que el anterior, renunciando también al ascenso, si no era el número uno.

7.º Además se ocurre una nueva duda que no deja de tener importancia. Un coronel que al ser ascendido renuncia, ¿por cuánto tiempo lo hace? ¿Sólo hasta que se encuentre el primero de esa clase o indefinidamente?

REVISTA DE PRENSA

La Prensa profesional

Revista Juridica continúa publicando el interesante trabajo La fijacion del Derecho que D. Adolfo Bonilla y San Martin utilizó como discurso de entrada en su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales, y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Procurador Español y la Gaceta de los Tribunales dedica su atención preferente a los aranceles judiciales.

La Revista de los Tribunales publica un artículo en defensa de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito famoso de El Liberal, que firma el Barón de Wallecogley, y un estudio sobre redención de foros de D. Manuel Lezón.

La Gaceta Administrativa local resuelve una consulta diciendo que los Ayuntamientos no pueden mostrarse parte en las causas criminales que en defensa de sus intereses se promuevan, y que si lo hicieran, y nombrasen un Abogado y Procurador, deberían pagar los gastos de su peculio propio los Alcaldes y Concejales (artículo 86 de la Ley Municipal y R. O. de 25 de Abril de 1901).

Consultas

La palabra «familia» del artículo 175

CONSULTA

La palabra «familia», empleada por el legislador en el inciso 1.º del art. 175 del Código de Justicia militar, ¿qué extensión tiene?

DICTAMEN

Das son las principales acepciones que gramaticalmente tiene la palabra familia. Una de ellas es la de «parentela inmediata», y así se dice de los tíos, de los sobrinos, de los primos, de los cuñados, etc.: «ese es de mi familia». Otra es la de «gente que vive en una casa, bajo la dependencia y protección del señor de ella».

Aplicando el principio de interpretación restringida de las leyes, que es el que corresponde al orden penal, no puede dudarse la elección entre ambas acepciones. La segunda es la pertinente.

El Sr. Buesa (pág. 375 de los Comentarios al Código penal del Ejercito de 17 de Noviembre de 1884) dió a la palabra «familia» el significado de «personas que viven bajo un mismo techo».

Este es el verdadero sentido aplicable en el repetido artículo 175 del Código de Justicia militar vigente.

Deserción de individuos no filiados

CONSULTA

Un recluta obtiene pase como carabinero a una comandancia; pero, antes de filiarse en la misma se ausenta y permanece fuera diez días. ¿Qué pena cabe imponerle por su deserción?

DICTAMEN

Como dicho individuo, aun teniendo concedido el ingreso en Carabineros, no habia causado alta definitiva ni habia llegado a ser filiado en el referido Instituto, no cabe calificar el hecho de falta grave de deserción.

A nuestro juicio, dicho hecho es una falta leve de las comprendidas y castigadas en el art. 335 del Código de Justicia militar, falta que debe ser corregida según el prudente arbitrio de los Jueces.

Bandos de los Generales en Jefe

CONSULTA

Los bandos de los Generales en Jefe imponiendo penas más severas que las del Código, ¿pueden aplicarse a hechos anteriores a su publicación?

DICTAMEN

Los Generales en Jefe tienen facultades para dictar bandos agravando la penalidad, y estos bandos adquieren fuerza legal con arreglo al art. 171 del Código de Justicia militar vigente.

Ahora, pretender la aplicación de tales bandos a hechos anteriores, cuando agravan la penalidad, es un absurdo.

No hay ley penal que pueda tener carácter retroactivo, y por consiguiente, tampoco pueden tenerlo los bandos de los Generales en Jefe.

Nullidad de sentencia

CONSULTA

Estando celebrándose un Consejo de Guerra se suspende de la vista por enfermedad de que repentinamente se ve aquejado un Vocal, y se suspende hasta la llegada del suplente primero.

Reanúdase el acto, y el defensor solicita que se reproduzca la prueba ya practicada ante el Consejo. Se opone el Fiscal, y el Presidente deniega la petición de la defensa, formulando ésta una protesta que se consigna en acta.

¿Hay en ello motivo de nulidad de sentencia?

DICTAMEN

Entendemos que no. La petición del defensor es una petición improcedente. Las diligencias de prueba presenciadas por el Consejo de Guerra, legalmente constituido, tienen absoluta y completa validez, debiendo sustancialmente consignarse en el acta a que se refiere el artículo 585 del Código de Justicia militar.

El Vocal suplente no falla sin conocimiento del asunto, sino que puede y debe examinar los autos y el acta redactada por el Juez instructor, aun cuando ese examen prolongue la tarea del Consejo. Tiene, pues, los propios elementos de juicio que el Auditor; la Autoridad judicial y el Consejo Supremo.

Anotación de correctivos disciplinarios

CONSULTA

Al fallar una causa el Consejo Supremo de Guerra y Marina impone un correctivo en vía disciplinaria al Presidente y Vocales del Consejo de Guerra. Este correctivo ¿dónde deberá anotarse? ¿en la hoja de servicios ó en la hoja de hechos?

DICTAMEN

La anotación debe verificarse en la hoja de hechos, que es donde tienen su asiento propio responsabilidades de menor importancia.

Las faltas corregidas en vía disciplinaria, como derivación del ejercicio de funciones judiciales, deben incluirse entre las faltas leves, que se llevan a las repetidas hojas de hechos.

Boletín de suscripción

D. cuya dirección es así:

..... desea suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es.....

(Firma.)

(1) Téchese lo que no se desee.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de....., y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo a pagar a razón de..... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. S. S.

NOTAS.—Para cada obra llenese un Boletín.

—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las mismas.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores las dispuestos:

1.º Que se les venda a mitad del precio que va consignado para cada una.

2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.

3.º Que puedan pedirse variis obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico, en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Torre.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascension de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Malloite.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1895-1905), por Luis Malloite.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:..... (1)

(Firma.)

NOTAS.—Acompañese una faja, a cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de centimo, poniendo la siguiente dirección: EJERCITO Y ARMADA Apartado 486, Madrid.

Espectáculos para hoy

- REAL.—Eo hay función. ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Sobreviviré. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Locura de amor. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—El premio Nobel. LARA.—A las 9 y 1/2.—Vida y dulzura y Burla, burlando... A las 6 y 1/2.—Las cascadas. CERVANTES.—A las 9 y 3/4.—Fortunato.—Trampa y cartón (dobte). A las 6 y 1/2.—Trampa y cartón. APOLO.—A las 10 y 1/4.—Los campesinos y Los cadetes de la reina. A las 7.—La ucaña de Solarillo. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10 y 1/2. Los perros de presa. A las 6 y 1/2.—La volatinera (3 actos, doble). ESLAVA.—A las 10 y 1/2.—La mujer divorciada. A las 6.—El conde de Luxemburgo. GRAN VIA.—A las 10.—La camarona.—El coronel Castañón. A las 6, El coronel Castañón. TRIANON PALACE (Aloisá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde a 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala.—A las 10 y 11 y 1/2, variedades: Frou-Frou Odaliscia Nanfifi, Cubano Vega, Zesá y La Argentina.—Gran éxito de «El gran guateque». SALON MADRID.—A las 5 y 1/4 y a las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa: La Rumba, Machicha, Deshabillé y Que será, por Chelito y Preciosilla.—Éxito de Eva, Haydée y hermanas Rosas. PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.—Estreno de «La Sencillenta» y «Teodora». ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de Varietés.—Cinema artístico.—Maldito Omea.—Monje Valenciano.—Flory.—Goodlaw.—Mary L'Éclair.—Gran éxito de Sivan.—Les Mingorance.—Début de Lola Mansilla. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—Sección continua de cinematógrafo, de 5 a 1.—Gran éxito: «El usurero».—«El fantasma». SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El poyo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matineo, con un programa escogido. En preparación: «La dama de Pick» y el tesoro de Fontroca.—Precios inverosímiles.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 7, Dia 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al centavo, Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Otros valores

Table with columns: C.º Gral. M.º de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem id. id. obligaciones, etc.

Ayuntamiento de Madrid

Table with columns: Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y Compañía, Idem por resultas, etc.

Barcelona

A las 4,45 de la tarde Interior, fin de mes, 83,97.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Norics, 101,25.—Alicantes, 92,80.—Francos, 6,10.—Libras, 26,78.

SINDICATO DE PUBLICIDAD, Calle de Barbieri, núm. 8

TRICALCINE

A BASE DE SALES CÁLCICAS CONVERTIDAS EN ASIMILABLES

RECALCIFICACIÓN DEL ORGANISMO



SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS

Deposito: 17, rue Oudinot, Paris y principal Farmacias.

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

• Precio fijo —• ECONOMÍA —• Precio fijo •

Gran relojería de París

FUENCARRAL, 50.—MADRID

Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas á plazos, seis pesetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el franqueo.

THIERRY—GRAN RELOJERIA DE PARIS

GRANDES VALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario «servicio». Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajaja y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

CALZADOS

ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo para señora..... 7 ptas.

Imperiales tafilete legítimo, para señora..... 8,75 »

Polacos Boscalf negro, para caballero..... 12 »

Botinas reglamento, Boscalf primera..... 13 »

Verdadera economía.—Precios increíbles

25 CRUZ 25. ENTRESUELO

EJÉRCITO Y ARMADA

Redacción y Administración: calle de Barbieri, núm. 8, entresuelo

IMPRENTA: CALLE DE BARBIERI, NUM. 8

A los lectores

Nuestra Biblioteca

Los Boletines

Este diario profesional no regateará sacrificios para satisfacer á sus lectores.

La correspondencia postal, telegráfica y telefónica, dará cuenta de las noticias que más interesen á nuestros lectores en España y el extranjero.

Para los suscriptores hace la enorme rebaja del 50 por 100 en las obras literarias ó didácticas que constan en la relación que forma parte de la Biblioteca de Ejército y Armada.

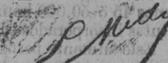
Para que las reclamaciones de números extraviados, peticiones de libros y altas en la suscripción tenga lugar sin gasto apreciable, publicamos Boletines que pueden llenarse, enviándose bajo sobre con sólo un sello de un cuarto de céntimo.



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: 

Sobre el rótulo.

Exigir el nombre:  Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE

RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO

A LOS

CONVALESCIENTES

ANÉMICOS

NIÑOS

SEÑORAS

ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne

y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Eñijos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS,

PSORIASIS,

HERPES,

ECZEMA,

URTICARIA,

ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS,
PSORIASIS,
HERPES,
ECZEMA,
URTICARIA,
ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD" CALLE DE BARBIERI, NUM. 8